ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA

RESTAURANTE RESTACOST S.A.

En la ciudad de Guayaquil, siendo las 09:15 horas del día 08 de marzo del 2018, se reúnen en el domicilio principal de la Compañía ubicado en 6 de marzo 704 y Luque frente a la Librería Coquito, de esta ciudad de Guayaquil, los accionistas de la empresa, señores:

- Sra. Gloria Azucena Calle Andrade de nacionalidad ecuatoriana titular de 640 acciones que representan el 80% del capital social.

- Ing. Martha Dioselina Cárdenas Sánchez de nacionalidad ecuatoriana titular de 160 acciones que representan el 20% del capital social.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actúa la señora Gloria Azucena Calle Andrade, en calidad de Presidente y de Secretaria del Directorio la Ing. Martha Dioselina Cárdenas Sánchez.

QUORUM Y ASISTENCIA:

También se encuentra presente el Sr. Abraham Cornejo Peñafiel Comisario, la Sra. Gloria Azucena Calle Andrade quien ha formado la lista de asistentes, anotando los nombres de los Accionistas presentes, el valor de las Acciones y el número de votos que le corresponden.

De la lista de asistentes se comprueba que los comparecientes representan la totalidad del Capital Suscrito y Pagado, por lo que amparado en lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías convienen por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria sin requisito previo de la Convocatoria por periódico, se acepta celebrar la Junta.

ORDEN DEL DIA:

A continuación, los accionistas aprueban tratar y resolver el siguiente Orden del Día.

1. Conocer y aprobar los informes del Gerente General y Comisario de la Compañía respecto al ejercicio económico del año 2017.
2. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujo de Efectivo y sus respectivas notas explicativas correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
3. Designar Comisario por el ejercicio económico del año 2017.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

Primer punto de la agenda toma la palabra el Gerente General CPA Santiago Rafael Hechavarría Guevara quien da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la

Compañía durante el ejercicio económico del año 2017. A continuación el Comisario da lectura a su informe, terminada la lectura de los informes y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, la accionista Sra. Gloria Azucena Calle Andrade mociona la aprobación de los informes, la moción es aceptada por unanimidad y en consecuencia se aprueban los informes de Gerente General y del Comisario de la Compañía.

Acto seguido se entra a conocer el segundo punto de la agenda el CPA Santiago Rafael Hechavarria Guevara Gerente General manifiesta que los documentos que se refieren al punto uno y dos de la agenda han estado a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía por el tiempo que determina la Ley en el Art. 292 de la Ley de Compañías, con su debida antelación para su conocimiento y estudio. Luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueban por unanimidad el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios de Patrimonio, el estado de Flujo de Efectivo y sus respectivas notas explicativas correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

La Junta procede a tratar el tercer punto del orden del día, esto es la designación del Comisario, se mociona que se elija al Sr. Abraham Cornejo Peñafiel, lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

La Presidenta de la Junta manifiesta que de conformidad con el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, los documentos que deben incorporarse al expediente de esta Junta son los siguientes: Junta de Accionistas asistentes, copia certificada de la Acta de esta Junta, Informe del Gerente General, Informe de los Accionistas y estados Financieros.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 10:00 horas, se declara un receso para la redacción de esta Acta, la misma que una vez reinstalada la sección, es leída por los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con la Presidenta y Secretaria actuantes.-

Sra. Gloria Azucena Calle Andrade
PRESIDENTA

Ing. Martha Dioselina Cárdenas Sánchez
SECRETARIA